

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS RAMOS.
CELEBRADA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2.013.

En los locales de la Alcaldía de Los Ramos, siendo las 21,55 horas del día 11 de Noviembre de 2.013, reunidos previamente citados los que más abajo se relacionan, da comienzo en segunda convocatoria la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Los Ramos, con el siguiente Orden del Día.

Asistentes:

Presidente:

D. Juan Antonio Cárcel López

Vocales:

M^a. Dolores Vera Carrillo

D^a. M^a. Carmen Martínez Cánovas

D^a. M^a. José Almagro Martínez

D. Antonio Cánovas Roca.

D. Francisco José Sánchez Belando

D^a. Esther López Muñoz

Vocales ausentes:

D. Alejandro Quirante Millas

D. Adrián Nicolás Castro

Secretario: D. Carmelo Martínez Fernández

1º.- Aprobación si procede de acta de la sesión anterior.

Se procede a la votación de la misma y queda aprobada por todos los vocales asistentes, con la siguiente corrección: en el Informe del Sr. Presidente, añadir a la C/ Rosario, otros lugares como la C/ Virgen de la Huerta, C/ Tierno Galván, Avda. de Murcia (en varios puntos) y la intersección C/ San Pedro.

2º. Informe del Sr. Presidente.

En este punto el Sr. Presidente informa de diversas reparaciones de asfalto que se van a realizar de la Concejalía de Infraestructuras, como son: Carril Corto, Carril Lolos, C/ Serrano, C/ Yesera, Carril del Jara, C/ Salzillo y C/ Rosario; arreglos en la zona de juegos infantiles del Jardín principal; y de las actuaciones realizadas iniciadas por la Concejalía de Urbanismo para ejecutar los avales presentados por diversas constructoras a fin de eliminar la suciedad y mal estado en los alrededores de diversos edificios en construcción o ya terminados, destacando el edificio a la entrada de Los Ramos (dirección Torreagüera-Los Ramos), efectando esta actuación al asfaltado del final de la C/ Rosaio, C/ Virgen de la Huerta (unión con Avda. de la Libertad), Avda. de Murcia Frente a C/ La Rambla, y C/ Dr. Fleming.

Igualmente se informa de los desperfectos existentes en el Camino Viejo de San Pedro (como consecuencia de las lluvias y arrastres de las mismas) cuya reparación se ha solicitado al Concejal competente, concluyendo que la solución definitiva sería hacer un muro y entubar la requera que pasa por ese camino, lo cual no puede hacerse por esta Junta ya que el coste de la obra es elevado. Además se informa de la reparación de la acequia entubada en la Zona de la Isla, diciendo que se hundió el forjado en un tramo de la misma, que un camión se cayó en esa zona, y que es necesario la autorización para esa reparación (que también se extendería a otras zonas de la misma que presentan un deterioro importante).

Acto seguido el Sr. Alcalde comenta que uno de los objetivos fijados para la Primera Legislatura del Partido Popular en el gobierno de esta Junta Municipal fue la de un nuevo **consultorio médico para la pedanía de Los Ramos**, que hubo una cesión de terrenos para su construcción, ya que era requisito imprescindible para ponernos a la cola para esta obra solicitada, pero la crisis frenó la obras en esta dirección y ralentizó su posible ejecución a corto plazo, realizándose durante esta Primera Legislatura cambios importantes dentro del consultorio médico existente, como conseguir un médico más (a costa de reducir el espacio de la sala de espera), varias reparaciones en las instalaciones y, muy importante, dos líneas de teléfono, una para el Fax y otra para consultas de los vecinos (desapareciendo la línea existente hasta ese momento).

No obstante, el Sr. Alcalde Pedáneo manifiesta que ha seguido trabajando, (a pesar de las dificultades económicas por las que atraviesa el país y nuestro municipio), para que los vecinos de Los Ramos tengan los mismos servicios sanitarios que tienen los demás vecinos del municipio y, teniendo en cuenta que los espacios e infraestructuras públicas que tiene esta pedanía deben utilizarse por todos los vecinos, en aras a prestar un mejor servicio público a los mismos, (y que no se infrutilicen por ej. por un colectivo concreto o por el propio Alcalde Pedáneo), tras varias reuniones con la Concejala de Sanidad (Maruja Pelegrín) para explicarle todos los cambios que había pensado, se convocó una reunión con los Concejales responsables de las diferentes áreas en la Alcaldía de Los Ramos, para ver los espacios de forma física y concretar si era posible realizar los cambios propuestos desde la Alcaldía, pareciéndoles a todos una muy buena idea.

A partir de ese momento se propone de forma firme a la Concejala de Sanidad del Ayto. de Murcia el **traslado del consultorio médico a la planta principal del Centro Cultural**, indicando el Sr. Alcalde que informaría de todo en el primer Pleno a partir de esta reunión, de modo que las dependencias de la Alcaldía, Aula de Internet y Coordinador de Cultura pasarían a la primera planta del mismo, y las del Centro de la Mujer se trasladarían a parte del espacio que actualmente ocupa el consultorio médico, manifestando el Sr. Alcalde que todas las dependencias quedarán en perfecto uso y, en concreto, el Centro de la Mujer se unirá con el Centro Cultural, quedando todo perfectamente comunicado.

Dicha propuesta ha tenido una respuesta positiva por el Ayuntamiento de Murcia, y fruto de ello es la redacción de un **Proyecto de acondicionamiento** de esos espacios, necesarios para acoger los nuevos servicios sanitarios en la Planta Principal del Centro, y del resto de dependencias afectadas para garantizar la continuidad de todas las actividades y colectivos afectados, que se supone tendrá un coste económico no muy elevado, y con el objetivo de que no haya un corte temporal entre el cierre-apertura del consultorio (que se cierre el viernes y se abra el lunes en las nuevas dependencias.).

Cierra su intervención el Sr. Alcalde Pedáneo manifestando que hay dos formas de gestionar: la primera pensando en uno mismo, y la segunda basada en el conocimiento, el ingenio, la imaginación y la responsabilidad, abanderada de forma exclusiva en Los Ramos por el Partido Popular que, bajo la responsabilidad de gestionar y en beneficio de todos los vecinos de Los Ramos, genera soluciones para todos, reconduciendo el uso de espacios existentes, prueba evidente y que reafirma lo indicado es la actuación con el **Consultorio Médico**.

Acto seguido, interviene el **portavoz del Grupo Socialista**, manifestando su apoyo total a esta propuesta, ofreciéndose para lo que haga falta y que el traslado del consultorio sea una realidad cuanto antes.

Finalmente se informa de diversos gastos efectuados por la Junta Municipal hasta la fecha:

- Limpieza de imbornales en Avda. de Murcia (Fca. Casanova Juárez)..... 1.996'50 €
- Reparación cantina Jardín en Avda. de Murcia (Domingo Moreno Riquelme).. 2.289'32 €
- Limpiezaimbornales Ctra. Estación-Avda.Murcia (Domingo Moreno Riquelme) 1.399'97 €
- Sonomóviles para diversos actos festivos ((Mónica Moreno Casanova)..... 1.064'80 €

- Megafonías para actos festivos (Mónica Moreno Casanova).....	931'70 €
- Mascletá aérea Romería Virgen de la Huerta (Angel Cánovas Lozano).....	2.009'96 €
- Alimentos varios acto festivo (Confitería Hnos. Andrada, C.B.).....	126'40 €
- Roscones, tartas, etc. (Ana Carmen Pujante Melgar).....	210'00 €
- Bocadillos para acto festivo (Ana Carmen Pujante Melgar).....	70'00 €
- Iluminación extraordinaria para fiesta Virgen de la Huerta (Elecfes, S.L.).....	752'78 €
- Iluminación extraordinaria fiestas patronales (Elecfes, S.L.).....	933'07 €
- Actuación de Humor en las fiestas patronales (Naiboa, S.L.).....	605'00 €
- Juguetes para fiestas de la pedanía (Jarca, S.L.).....	229'37 €
- Castillo fuegos artificiales fiestas patronales (Angel Cánovas Lozano).....	1.210'00 €
- Alquiler de carroza para las fiestas (Carrozas Esteban).....	605'00 €
- Flores servidas a la Junta para las fiestas (Antonio Marín Ortíz).....	871'20 €
- Alimentos varios para actos festivos pedanía (Confitería Beni).....	318'70 €
- Sonido-Iluminación Escuela de Baile-Artes Marciales (Domingo Moreno).....	1.599'98 €
- Sonido-Iluminación para Pregón fiestas (Domingo Moreno Riquelme).....	1.210'00 €
- Sonomóviles para desfile en fiestas (Domingo Moreno Riquelme).....	1.466'67 €

En este punto el portavoz del Grupo Socialista pregunta, a la vista de los gastos efectuados por la Junta en la limpieza de iimbornales, si debería hacerse por EMUASA, contestando el Sr. Presidente que esta empresa lo hace en diversas ocasiones a lo largo del año, pero en otras y teniendo en cuenta la orografía de esta pedanía y las lluvias torrenciales que su producen en algunas ocasiones, esa limpieza debe acometerla la propia Junta Municipal por razones de urgencia, para facilitar el libre tránsito de vehículos y personas en ciertos lugares de la pedanía.

3º.- Ruegos y preguntas.

Se excluye por no haber asuntos que tratar..

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta, dando por terminada la sesión, siendo las 22,40 horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta que firma conmigo el Secretario, que doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO MUNICIPAL